



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCIÓN - Ricardo Héctor Llamedo - Atención y firma - EX-2026-00247612- -MUNIMDP-SOPU

VISTO el EX-2026-00247612- -MUNIMDP-SOPU, y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo, se solicita la atención y firma de mero trámite del despacho de la División Archivo de Construcción al agente Ricardo Héctor Llamedo Legajo N° 26.399/1, a partir del 26 de mayo de 2026.

Que dicha solicitud cuenta con el visto bueno de las autoridades correspondientes a partir de la fecha mencionada y por el término de seis (6) meses..

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO DE OBRAS Y PLANEAMIENTO URBANO

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar, a partir del 26 de mayo y hasta el 25 de noviembre de 2026, inclusive, la atención y firma de mero trámite del despacho de la División Archivo de Construcción - U.E. 03-00-0-0-0-01, al agente RICARDO HECTOR LLAMEDO (Legajo N.º 26.399/1 – CUIL. 20-18585491-5), SUPERIOR ADMINISTRATIVO – C.F. 5-18-74-01 – 45 hs. semanales - U.E. 03-00-0-0-0-01 , manteniéndosele el pago de las bonificaciones que viene percibiendo, sin perjuicio de sus funciones específicas, por las razones expuestas en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Recursos Humanos.